

La persecución de la Prensa

ROMANONES RECTIFICA

Ilegal é ilícito

Más adelante podrán leer nuestros lectores un telegrama en que el presidente del Consejo manifiesta que ha dado las órdenes oportunas para que se lea la persecución decretada contra los periódicos madrileños. Hemos de felicitarlos de esta conducta y de que algunos colegas, dando de lado a apreciaciones injustas é insidiosas, discutan sobre esta cuestión—desde un punto de vista contrario al nuestro—con serenidad y mesura, aunque con motivo error, a nuestro juicio. Nos referimos a varios periódicos que defienden la libertad del contrabando de guerra ejercido por el presidente del Consejo de ministros.

Hemos de advertir que un artículo en que se mantiene esa tesis lo ha reproducido el diario oficioso del Gobierno, de donde se infiere que admite el hecho. En otro caso, ¿no sería lo lógico y obligado rechazar ese criterio por inaplicable al conde de Romanones? Y si los amigos de éste creen en la libertad de contrabando y reconocen su existencia, ¿por qué se estima injuriosa y ofensiva afirmación hecha en nuestras columnas?

Volviendo, pues, ya que es posible, a examinar la cuestión en sus verdaderos términos, tal como quedó planteada desde el principio de esta campaña, y definamos nuestra posición diciendo: No es legal ni ilícito que, en las presentes circunstancias, un gobernador español se dedique al contrabando de guerra.

No es legal. Muy oportuna y acertadamente recuerda nuestro querido colega «La Acción» el artículo del Código de Comercio que prohíbe la profesión mercantil y la intervención económica administrativa en Sociedades mercantiles é industriales, dentro de los territorios de su jurisdicción, a los magistrados, jueces y funcionarios del Ministerio Fiscal; a los jefes gubernativos, económicos é militares, y a otros funcionarios públicos.

El fundamento de esta norma legal es doble, y clarísimo el espíritu del precepto. Se ha querido excluir la posibilidad—no ya la probabilidad—de la coacción de la autoridad—que debe mirar solamente al bien común—de las empresas, quienes la ejercen, en su propio beneficio. Si tal ocurriese, se produciría una competencia desigual entre el comerciante—autoridad y el mero comerciante, con favor é injusto privilegio para aquél, con daño grave para éste. Quien duda que los cargos públicos ofrecen poderes y resortes de que carecen los particulares? Y de otra parte, la conversión de la autoridad en fuente de legítimo lucro, es la arbitrariedad, la tiranía y la prevaricación, que demoralizan a la vez a quien manda y a quien obedece, y por todo el cuerpo social diluyen el virus mortal de una mansa anarquía.

Si tal prohibición pesa sobre quien gobierna una provincia, ¿no es lógico que, al menos, con más sabrosos motivos, a quien gobierna un Estado? Si un gobernador civil omenta con recursos para abusar en su provecho, ¿no es mayor motivo que a su disposición tiene un presidente del Consejo? Sin duda alguna, el legislador admitió la hipótesis de que un magistrado ó un gobernador comerciasen sin incurrir en injusticia, sin prevalerse ni abusar de su alto ministerio; y, a pesar de eso, la prohibición es rotunda y sin excepciones. Del mismo modo, aun admitiendo que un presidente del Consejo traficase sin lesión los intereses públicos, ha de acomodarse a esa prohibición, y en su grado, más estrechamente, que un magistrado ó un fiscal.

Y esto que es evidente é ineludible en cualquier caso—es mucho más necesario en los tiempos actuales. Son críticos y anormales las circunstancias de ahora. Por exigencias de la justicia legal se han adoptado medidas extremas que contradicen los principios básicos de nuestra legislación, lesionando muchos intereses legítimos: otro caso—y ponen en manos de los gobernantes recursos extraordinarios que, en su casi totalidad, actúan sobre factores económicos, mercantiles, industriales é agrícolas.

Por eso mismo es natural que el ciudadano—es indiscutible su derecho—exigiera mayores garantías de que esa dictadura económica no ha de servir para el bien de uno con daño de la comunidad; por eso es más que nunca necesario que la autoridad esté rodeada del más inmaculado prestigio é infunda los respetos más hondos.

Puede mostrarse así a la Nación cuando el más alto magistrado, después del Rey, negocia y se libra operando sobre aquellos mismos elementos a que se contraen las medidas de excepción a que antes nos referíamos? ¿No ha de suscitar recelos la noticia de que, por ejemplo, el hijo de un personaje obtiene de las Compañías ferroviarias el número de vagones que necesita para la explotación de su negocio, al mismo tiempo que los que no son hijos de ningún personaje no encuentran medios de transporte terrestre?

No es lógico que quien tal sepa piense que ese favor se concede al gobernador, por serlo, ya que se niega al que no lo es? ¿Y no hay en esto grave inmundicia?

Otro caso. Supongamos que un gobernador abasteciese de plomo a un bando beligerante y, por fuerza, los buques que conducen ese mineral recorren rutas peligrosas, vigiladas por submarinos cuyos ataques ponen en riesgo las vidas de ciudadanos españoles, a la vez que disminuyen la efectividad de nuestra Marina mercante. Tales sucesos originan complicaciones internacionales. ¿Al jefe de un Gobierno le es lícito producirlos? Y adviértase, también, que esos buques dedicados a un tráfico peligroso con el extranjero podrían—y deberían—ser empleados en comercio de cabotaje benéfico para el país, ó en traer productos que necesitamos, tomándolos en naciones neutrales, sin amenaza, de seguro, ni posible daño. ¿No sería a un presidente del Consejo de ministros impedir este régimen comercial tranquilo y fructífero?

Pues todo esto es lo que el país teme y sospecha que ocurre ahora; y aunque no sea así, la mera desconfianza es su propio obstáculo, que se opone a la acción del Gobierno, y la hace estéril, y la desmoraliza, y rompe la estrecha y cordial solidaridad que hoy debe unir a gobernantes y gobernados con más fuertes vínculos que en períodos normales.

Es tan evidente cuanto decimos, que solo la necesidad y la mala fe pueden hablar de extrañas sugerencias y móviles interesados. Lo raro é inexplicable es que no se atemos unidos todos los españoles para imponer a los Gobiernos la rigida austeridad que las circunstancias exigen.

Al conde de Romanones se le presenta este dilema: ó probar que no tiene participación en todas esas Empresas que ostentan el apellido Figueroa, ó dejar la presidencia del Consejo de ministros.

Habla Romanones

Nos ha sorprendido el presidente del Consejo con el siguiente telegrama:

MARISILLA 20.
«Presidente Consejo ministros a Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa»

Al enterarme aquí de reunión celebrada para protestar en nombre libertad Prensa de denuncias fiscales, acabo de telegrafiar ministro Gracia y Justicia manifestándole que he leído denuncias por ataques contra mi persona, por muy violentos que sean. Ley de Amnistía y otros actos de Gobierno prueban que no somos unos tiranos de la Prensa. Le saludo afectuosamente.

Ojalos es decir que nos parece muy bien la decisión del conde de Romanones. Los aires puros de Doñana parecen que le han vuelto el buen juicio, porque es de advertir que no ha sido en Marisilla donde el conde de Romanones se ha enterado del régimen dictatorial que la padecida la Prensa, por la sencilla razón de que el sistema se implantó estando él en Madrid. Así que algo sabría...

No estaría de más—vista la buena disposición del presidente del Consejo—que nos facilitase la manera de que se nos indemnizaran los daños y perjuicios sufridos con la recogida de ediciones—papel, que vale pesetas—y con la interrupción del público con nosotros, que vale mucho más.

A los señores D. Miguel Moya, don Torcuato Luca de Tena y D. Félix Lorenz, que, con acierto y diligencia insuperables, han defendido nuestros derechos, nuestra más rendida y sincera gratitud.

Empezamos ahora

No se crea que, al terminar los procedimientos de violencia por parte del Gobierno, también la Prensa ha de poner fin a su campaña de irreductible oposición al conde de Romanones. Así lo haríamos si éramos y aporíamos personales no inspirasen; pero como nos guía fuertemente el más alto interés patriótico, perseveraremos en nuestra empresa, sea cualquiera la actitud del presidente del Consejo.

Con verdad decimos que «empezamos ahora». Y seguiremos muy en breve, fuera del campo periodístico. Muy pocos días han de transcurrir sin que anunciemos la celebración de actos públicos, en que se abogará por lo que es exigencia de la ley, de la moral y de la pública conveniencia.

Que no nos gobierne un comerciante.

La opinión, con nosotros

Por el correo interior hemos recibido la siguiente carta, con cuya publicación nos complacemos, que siempre es grato, en medio de los silencios que rodean toda causa honrada, recibir estos alientos de la opinión, a quien servimos.

Las cortas líneas que se nos remiten reafirman, por otra parte, el sentimiento de nobleza con que anima todas sus acciones al firmante.

Dice así la carta:

«Sr. Director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Siendo suscriptor desde su fundación del periódico que usted tan dignamente dirige, y admirando la campaña periodística que hace en favor de los intereses del pueblo español, aunque pobre, me permito remitirle cinco pesetas para los gastos ocasionados por la continuación de un-

justas denuncias. Pueden emplear también suscripciones, si es que creen conveniente abrir a dicho objeto.

Suyo afectuoso seguro servidor, que besa su mano, Serafín Lobato»

El folletón de «El Debate»

Varios lectores de distintas capitales de España se han dirigido a nosotros pidiéndonos que repitiésemos la publicación del folletón inserto en las ediciones correspondientes a los días en que fuimos denunciados.

Como las denuncias nos han sido comunicadas siempre con retraso y nos hemos enterado tarde de que los parientes de EL DEBATE eran recogidos en las estaciones, no es posible que sepamos aún cuáles son nuestros lectores de provincias que no han recibido todos los números del folletón.

En consecuencia, y para remediar los efectos de las arbitrarias comunicaciones con EL DEBATE los días en que fuimos denunciados, hemos decidido suspender por una temporada la publicación del folletón, hasta que nuestros corresponsales nos envíen una relación detallada de los días que no se ha recibido en provincias; y una vez que tengamos esos datos en nuestro poder, repetiremos algunos números, hasta que todos nuestros lectores tengan completa la serie de capítulos de «La tragedia del diputado Anfruns», que han aparecido en nuestras columnas.

NUESTRA ÚLTIMA DENUNCIA

Varios colegas madrileños se han ocupado de nuestra última denuncia en forma que nos obliga a la gratitud. He aquí los textos:

«La Nación»

«También sufrió ayer las iras del fiscal nuestro querido colega.

La censura es implacable.

En la primera de las dos reuniones que para tratar de este asunto hemos celebrado los directores de los diarios denunciados, se tomó el acuerdo de solicitar que las denuncias de la Prensa se comunicasen siempre con tiempo suficiente de poder retirar los originales pecaminosos (¡!), evitando de este modo los perjuicios que se nos irroga al perder los correos de provincias.

Ninguna dificultad razonable se opone a lo que pedimos, y, sin embargo, no se nos concede.

A EL DEBATE, denunciado ayer mañana, se le comunicó la desagradable noticia a las siete de ayer tarde. Esto es: cuando sus ediciones para fuera de Madrid estaban recogidas.

Aumenta la hostilidad contra la Prensa que no transige con los enemigos de España; se nos quieren causar toda clase de perjuicios. El juego es bien claro. Sin embargo, no logramos sus propósitos de reducirnos al silencio.

Sereno y firmemente continuaremos en nuestra patriótica actividad, y donde no llegue la eficacia de nuestra protesta, llegará la de nuestra perseverancia.

«El País»

«Pues ayer nuevamente denunciado el número del estimado colega EL DEBATE.

Un día denuncia se le ha cometido la arbitraria medida de comunicarnos al periódico sin el tiempo necesario para poder retirar el artículo denunciado y evitar de este modo la pérdida del envío a provincias del número.

Así lo disponía una Real orden del propio conde de Romanones, que ahora resulta un papel mojado, y así se convino debía hacerse en la reunión celebrada ayer mismo en la Asociación de la Prensa.

Sentimos el percance del colega, y es de esperar que en el suceso las autoridades respeten debidamente los intereses sagrados de la Empresa periodística, objeto de denuncias del fiscal, y lo preceptado para estos casos por disposiciones, del mismo que hoy nuevamente ocupa la Presidencia del Consejo de Ministros, en anteriores épocas de su mandato.

«El Imparcial»

«El director de nuestro querido colega EL DEBATE, Sr. Herrera, me dice que ayer, a las siete de la tarde, se le comunicó que su periódico había sido denunciado. Claro está que el Sr. Herrera no tenía tiempo ya para retirar los originales considerados pecaminosos, puesto que las ediciones de provincias estaban en el tren; y que si estas ediciones son sancionadas, se ocasionará al colega un perjuicio que no tiene disculpa.

Aunque este es un hecho extremo que la Comisión nombra en la reunión de ayer ha de atacar con el Gobierno, creemos conveniente anticipar el ruego de que las denuncias sean comunicadas a los periódicos con la mayor diligencia para evitarlos daños injustificables.

«La Epoca»

«El director de nuestro querido colega EL DEBATE, Sr. Herrera, me dice que ayer, a las siete de la tarde, se le comunicó que su periódico había sido denunciado.

El Sr. Herrera no tenía tiempo para retirar los originales considerados pecaminosos, puesto que las ediciones de provincias estaban en el tren; y si esas ediciones son sancionadas, se ocasionará al colega un perjuicio que no tiene disculpa.

«La Acción»

«Ayer fue denunciado, una vez más, nuestro querido colega EL DEBATE, en forma que lesiona sus intereses.

A las siete de la noche, poco después de

Un telegrama de «Armando Guerra»

Nuestro estimadísimo compañero «Armando Guerra» nos envía desde Barcelona la siguiente crónica:

«No me asustan. Mande pareja Guardia civil que me prenda y me lleve, porque, si no, veo que mi estómago y «La situación militar» peligran.

Sigo observando la clarividencia de «El Temps», pues por aquí apenas si debe haber media docena de germanófilos, que bien sea yo que los cientos que veo no son sino fantasmas ó, a lo sumo, la consabida media docena que cambia de traje para hacerse creer en realidades que no existen.

La toma de Vadeni por los rusos no debe alarmar a nadie.

Me acerco al enfermo, le tomo el pulso, y como noto que éste es normal, continúo ¡oh pícara vanidad humana! haciendo novillos y regodeándome con las hojitas de laurel con que me honran.

El lunes ó martes regresaré a Madrid, para meterme de nuevo en las trincheras y seguir disparando gotas de tinta, aunque a algunos se les antoje que son bombas de mano.

Cuestión de óptica...

ARMANDO GUERRA.

PRODUCERE EN SUS COMIDAS

AGUA DE VILAJUIGA

NORMALIZA EL BICADO

PRODUCERE EN SUS COMIDAS

AGUA DE VILAJUIGA

NORMALIZA EL BICADO

PRODUCERE EN SUS COMIDAS

AGUA DE VILAJUIGA

NORMALIZA EL BICADO

PRODUCERE EN SUS COMIDAS

AGUA DE VILAJUIGA

NORMALIZA EL BICADO

PRODUCERE EN SUS COMIDAS

AGUA DE VILAJUIGA

NORMALIZA EL BICADO

PRODUCERE EN SUS COMIDAS

AGUA DE VILAJUIGA

NORMALIZA EL BICADO

PRODUCERE EN SUS COMIDAS

AGUA DE VILAJUIGA

NORMALIZA EL BICADO

PRODUCERE EN SUS COMIDAS

AGUA DE VILAJUIGA

NORMALIZA EL BICADO

PRODUCERE EN SUS COMIDAS

AGUA DE VILAJUIGA

NORMALIZA EL BICADO

PRODUCERE EN SUS COMIDAS

AGUA DE VILAJUIGA

NORMALIZA EL BICADO

PRODUCERE EN SUS COMIDAS

AGUA DE VILAJUIGA

NORMALIZA EL BICADO

PRODUCERE EN SUS COMIDAS

AGUA DE VILAJUIGA

NORMALIZA EL BICADO

PRODUCERE EN SUS COMIDAS

AGUA DE VILAJUIGA

NORMALIZA EL BICADO

PRODUCERE EN SUS COMIDAS

AGUA DE VILAJUIGA

NORMALIZA EL BICADO

PRODUCERE EN SUS COMIDAS

AGUA DE VILAJUIGA

NORMALIZA EL BICADO

PRODUCERE EN SUS COMIDAS

AGUA DE VILAJUIGA

NORMALIZA EL BICADO

PRODUCERE EN SUS COMIDAS

AGUA DE VILAJUIGA

NORMALIZA EL BICADO

PRODUCERE EN SUS COMIDAS

AGUA DE VILAJUIGA

NORMALIZA EL BICADO

PRODUCERE EN SUS COMIDAS

AGUA DE VILAJUIGA

NORMALIZA EL BICADO

PRODUCERE EN SUS COMIDAS

AGUA DE VILAJUIGA

NORMALIZA EL BICADO

PRODUCERE EN SUS COMIDAS

AGUA DE VILAJUIGA

NORMALIZA EL BICADO

PRODUCERE EN SUS COMIDAS

Nanesti, en poder de los germanos

El buque «Parahyba», de la matrícula de Bilbao, hundido

Aumenta la actividad submarina

BUMANIA.—Nanesti, pueblo situado al Oeste de Mamelova fue tomado, al asalto, por los germanos. Fracasaron los ataques rusos emprendidos al Norte del valle de Susita. En el Puina los austroalemanes desarrollaron ataques contra las avanzadas enemigas. (Viena.)

FRANCIA.—Al Oeste de La Basée los alemanes rechazaron a las patrullas de reconocimiento. (Koenigswusterhausen.) Los alemanes, que intentaron llegar a las líneas férreas, fueron contenidos por el fuego de artillería. (Torre Eiffel.) Los posiciones germanas, bombardeadas intensamente por los aliados. (Londres.) LA PAZ.—En un banquete celebrado en Berlín, el presidente del Reichstag pronunció un discurso, en el cual abordó el asunto de la paz, haciendo las Notas curadas. (Nau.) Las Asociaciones Obreras de Alemania dirigen un escrito al Reichstag, en el que dicen que están convencidas de que su nación se encuentra en una guerra de defensa; pues tal se desprende de la respuesta aliada. (Koenigswusterhausen.)

MAE.—Un submarino ha torpedeado al vapor «Parahyba», de la matrícula de Bilbao. Ha corrido la misma suerte el «Erandoni». Los barcos surtos en puerto brasileño no se dan a la mar por temor a los submarinos alemanes. Los tripulantes del «Gean» dicen que fue el «U-11» quien hundió su navío. El vapor británico «San Theodore», capturado por los alemanes, ha sido arrojado en corso. Un submarino alemán, capturado por un vapor inglés, que enarbolaba bandera danesa. (Koenigswusterhausen.)

NOTAS VARIAS.—Exploso una fábrica de municiones en las inmediaciones de Londres. Para el día 21 se anuncia en Suiza la movilización de tres divisiones alémanas. El empréstito inglés se hará en dos emisiones de 20 y 30 millones de libras, respectivamente.

La ilusión financiera de Francia

La cuerda que dió el último empréstito al mecanismo financiero de Francia se acabó. No ha durado mucho, como estaba previsto.

Ahora vuelve el manubrio a estar en manos del Banco de emisión.

Y así, alternativamente, con la emisión de billetes por el Banco Nacional, la cual, en definitiva, es también por cuenta del Estado, la Deuda pública de la vecina República asciende a una tal cantidad que se califica de «loca» por un publicista francés de los de más exaltado patriotismo.

Pero no solo la cantidad es lo grave del caso; lo es, y más aún que la cantidad, la forma de la Deuda.

Todos los financieros, sin excepción, están conformes en aseverar que la emisión de billetes de curso forzoso, como la actual del Banco de Francia, que hace del billete bancario, sin garantía metálica suficiente para el reembolso, dinero-papel de recibo obligatorio en el pago de deudas y de compras dentro del país, participa del doble carácter de una operación de crédito y de una carga tributaria, con los peores atributos que estas sendas operaciones pueden revestir.

Como operación de crédito tiene el vicio intrínseco de su carácter impositivo en la aceptación forzosa; y como operación tributaria, lleva en sí misma también la violación de los principios supremos de la imposición, encareciendo todas las injusticias y todas las perturbaciones de la vida económica nacional.

Pero las proporciones en que el Gobierno francés está apelando a este recurso denotan el agotamiento de riqueza efectiva en el interior, y del crédito en el exterior, del país.

La emisión de billetes ha entrado ya en el último millar de millones, a que alcanza la autorización legal concedida al Banco. Son 18.000 los millones autorizados: el último balance señala una circulación que sobrepasa de 17.000 millones. Muy en breve, pues, tendrá que aparecer el decreto oficial que eleve la cifra de billetes a emitir.

Para apartar de la imaginación de sus lectores la visión tétrica del desastre financiero, la Prensa francesa maneja, con su aplomo habitual en la argucia, el tópico del vencimiento total de Alemania y el pago por ésta de indemnizaciones pecuniarias, además de la devolución de Alsacia y Lorena, cuyo valor económico se cifra en muchos millones de millones de francos. Tomando al pie de la letra, y como hechos realizados, las aspiraciones que se enuncian en la Nota de los aliados a Wilson, discurren nuestros vecinos sobre la capacidad de pago y solvencia de la nación germana para todos los gastos y reparaciones de guerra. Y ¡oh versatilidad gala! a este propósito nos dicen que es una leyenda, que desde ahora hay que procurar demolerla, lo de la Alemania arruinada é insolvente, pues está demostrado que «sin gran esfuerzo podría esa nación procurarse 10.000 millones de francos por año». Así que, cuando los alemanes nos hagan decir por los neutros, «sordidísimos, idealistas—advierte un periódico parisiense—que no debemos tratar la paz como una cuestión de cuartos», y cuando aquellos mismos con sus propias palabras expongan en tono lastimero que están arruinados, insolventes y radicalmente incapaces para reembolsarnos lo que la guerra nos ha costado, cortemente, pero vigorosamente, invitaremos a los idealistas neutros a no ocuparse en lo que no les importa, y a los alemanes se recordará todos los recursos de que pueden disponer para lo cual hay que conocer a fondo cuáles sean éstos.

Las cuentas galanas de la lechera de la fábula nunca han tenido más exacta reproducción.

Mientras los hechos venideros se en-

La ilusión financiera de Francia

La cuerda que dió el último empréstito al mecanismo financiero de Francia se acabó. No ha durado mucho, como estaba previsto.

Ahora vuelve el manubrio a estar en manos del Banco de emisión.

Y así, alternativamente, con la emisión de billetes por el Banco Nacional, la cual, en definitiva, es también por cuenta del Estado, la Deuda pública de la vecina República asciende a una tal cantidad que se califica de «loca» por un publicista francés de los de más exaltado patriotismo.

Pero no solo la cantidad es lo grave del caso; lo es, y más aún que la cantidad, la forma de la Deuda.

Todos los financieros, sin excepción, están conformes en aseverar que la emisión de billetes de curso forzoso, como la actual del Banco de Francia, que hace del billete bancario, sin garantía metálica suficiente para el reembolso, dinero-papel de recibo obligatorio en el pago de deudas y de compras dentro del país, participa del doble carácter de una operación de crédito y de una carga tributaria, con los peores atributos que estas sendas operaciones pueden revestir.

Como operación de crédito tiene el vicio intrínseco de su carácter impositivo en la aceptación forzosa; y como operación tributaria, lleva en sí misma también la violación de los principios supremos de la imposición, encareciendo todas las injusticias y todas las perturbaciones de la vida económica nacional.

Pero las proporciones en que el Gobierno francés está apelando a este recurso denotan el agotamiento de riqueza efectiva en el interior, y del crédito en el exterior, del país.

La emisión de billetes ha entrado ya en el último millar de millones, a que alcanza la autorización legal concedida al Banco. Son 18.000 los millones autorizados: el último balance señala una circulación que sobrepasa de 17.000 millones. Muy en breve, pues, tendrá que aparecer el decreto oficial que eleve la cifra de billetes a emitir.

Para apartar de la imaginación de sus lectores la visión tétrica del desastre financiero, la Prensa francesa maneja, con su aplomo habitual en la argucia, el tópico del vencimiento total de Alemania y el pago por ésta de indemnizaciones pecuniarias, además de la devolución de Alsacia y Lorena, cuyo valor económico se cifra en muchos millones de millones de francos. Tomando al pie de la letra, y como hechos realizados, las aspiraciones que se enuncian en la Nota de los aliados a Wilson, discurren nuestros vecinos sobre la capacidad de pago y solvencia de la nación germana para todos los gastos y reparaciones de guerra. Y ¡oh versatilidad gala! a este propósito nos dicen que es una leyenda, que desde ahora hay que procurar demolerla, lo de la Alemania arruinada é insolvente, pues está demostrado que «sin gran esfuerzo podría esa nación procurarse 10.000 millones de francos por año». Así que, cuando los alemanes nos hagan decir por los neutros, «sordidísimos, idealistas—advierte un periódico parisiense—que no debemos tratar la paz como una cuestión de cuartos», y cuando aquellos mismos con sus propias palabras expongan en tono lastimero que están arruinados, insolventes y radicalmente incapaces para reembolsarnos lo que la guerra nos ha

LA PAZ

Una Nota de Turquía á los neutrales

Cómo opinan los obreros alemanes

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 21 (0,30 m.)

El Gobierno turco entregó á los neutrales una Nota sobre la respuesta de la «Entente» á la proposición de paz, haciendo resaltar que las Potencias neutrales y Turquía no tenían motivo alguno para desconocer la guerra, ya por la sencilla razón de que ninguno de ellos no ambicionaba territorio de sus vecinos, caso que no se da en los Estados de la «Entente».

El mundo conoce los propósitos de Francia respecto á Siria y Mesopotamia; las de Italia á las provincias austríacas del Sudete; los de Rusia á Constantinopla, los de los griegos y gran parte de Anatolia, y los de Inglaterra, á la Mesopotamia y á la Arabia.

Igualmente son conocidas las intenciones de la «Entente» por impedir el florecimiento natural de Turquía, y el plan separatista á realizar, á pesar del principio de las nacionalidades, que, en realidad, le tiene sin cuidado á la «Entente» tan pronto como está en pugna con sus propios intereses, así como el anuncio del protectorado inglés sobre Egipto, cuya población no tiene relación alguna con la raza inglesa; la anexión de Chipre, donde no tiene nada que hacer, el ocupador de Trípoli por Italia en calidad de invasor; el plan fantástico de adjudicar á Rusia Constantinopla y el mar de Mármara, donde la inmensa mayoría de la población es turca y mahometana.

Todo esto son una serie de violaciones del principio de nacionalidades.

Turquía se vio, por consiguiente, obligada á tomar las armas al propio tiempo que sus aliados, en defensa de su existencia, libertad e independencia.

Sin embargo, cree Turquía con sus aliados que este objetivo se ha alcanzado hoy.

Las potencias enemigas, por el contrario, se encuentran actualmente mucho más lejos de la realización de sus planes, precisamente por no rechazar seriamente la proposición sincera y aceptada, reconociéndola bien, la responsabilidad de proseguir el derramamiento de sangre.

Los obreros alemanes

KOENIGSWUSTERHAUSEN 20 (11 n.)

Las Asociaciones obreras, entre ellas la Comisión general de los gramíneos de Alemania, dirigieron al Reichstag un escrito, en el que se dice, entre otras cosas:

«La constatación de la «Entente» hace desaparecer toda duda de que Alemania se encuentra en una guerra de defensa.

Convenimos plenamente de que se trata de la existencia de nuestro país y de sus habitantes, fomentaremos el desenvolvimiento máximo de todas las energías del pueblo alemán».

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 21 (0,30 m.)

El secretario de Estado del Ministerio alemán de Relaciones Exteriores, Zimmermann, ha llegado á Viena, para presentar al emperador Carlos, después de hacerse cargo de la alta dirección de la nación austro-húngara, y para devolver la visita al ministro del Exterior, conde de Czernin.

UNA EXPLOSION

En una fábrica de municiones

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

LONDRES 20

La oficina de la Prensa publica el siguiente parte oficial:

«El Ministerio de Municiones tiene el sentimiento de comunicar que anoche se produjo una fuerte explosión en una fábrica de municiones situada en las cercanías de Londres.

Es de temer que la catástrofe haya producido numerosas víctimas y daños materiales de gran importancia».

Nuevos detalles

POLDHU 21

Se tienen nuevos detalles de la explosión en la fábrica de municiones de los alrededores de Londres. Se trata de una refinería de explosivos. Ocurrió á las siete de la tarde. Al principio, se oyeron algunos ruidos, pero pronto se produjo la explosión, y la mayoría de los operarios tuvieron tiempo de ponerse en salvo.

La explosión destruyó todos los explosivos que había acumulados en la factoría. El edificio quedó completamente en ruinas. El incendio se propagó á los edificios próximos, y se produjeron nuevas explosiones en otros depósitos y fábricas, entre ellas una muy importante al servicio de la Marina. Tres manzanas de casas próximas al lugar del siniestro quedaron más o menos destruidas, y sufrieron grandes daños otras propiedades.

El jefe químico de la factoría y algunos operarios murieron á consecuencia de la explosión ó quedaron sepultados en las ruinas. El número total de víctimas se desconoce aún exactamente. Sin embargo, parece que no es tan elevado como en el primer momento se creyó. Hasta ahora, según los datos oficiales que se han facilitado por el Ministerio de Municiones, van exstados unos 40 muertos y más de cien heridos graves.

El ministro de Municiones, Mr. Addison, ha estado esta mañana en el lugar del siniestro. El Rey ha enviado un ayudante para expresar su pésame á las familias de las víctimas.

UNA RECEPCION

En el palacio del canciller alemán

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 21

En honor de los presidentes parlamentarios de las Potencias aliadas de Alemania hubo ayer por la tarde recepción en el palacio del canciller alemán.

Por la noche, el embajador austro-húngaro, príncipe de Hohenlohe-Schillingfuerst, organizó una recepción de los circulos burocráticos en el edificio de la Embajada, estando presente el canciller imperial alemán, Von Bethman-Hollweg.

Artistas búlgaros á Dresde

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 21

Los artistas búlgaros llegaron ayer por la tarde á Dresde, en su viaje por Alemania, siendo recibidos por representantes de la Liga germano-búlgara y de la Liga de Fraternidad de Armas.

DE GRECIA

Mejora la situación en la capital

Los centrales responden á la justificación aliada

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

LONDRES 20

Dice el «Morning Post» que el consúl general del Gobierno veneciano en Liverpool ha recibido instrucciones para el empadronamiento de todos los griegos que residen en el Gabinete provisional.

LYON 20

Según noticias de la Gaceta, recibidas en Salónica, los relatos de los cretenses que han podido escapar de las matanzas de Atenas, donde los reservistas cretenses y de varios centenares de gendarmes cretenses y de paisanos originarios de la isla sospechosos de simpatías venecianas, han levantado una terrible indignación en toda la población.

Enseguida se organizaron expediciones de un extremo á otro de Creta, que se disponían á dirigirse á la antigua Grecia, en barcos veleros, para atacar á las tropas recales, cuando los agentes del Gobierno provisional consiguieron hacerlos abandonar este proyecto, cuyo objeto no era conveniente.

Los voluntarios decidieron entonces alistarse en el ejército nacional.

El movimiento ha tomado en toda Creta una importancia tal que se estiman en 6.000 gendarmes y 15.000 soldados de infantería los voluntarios que han combatido ya casi todos en las guerras balcánicas, que están dispuestos á reunirse con las tropas nacionales de Macedonia.

Telegrafía de Atenas, con fecha 19, que la aplicación de las peticiones del ultimátum de los aliados ha empezado ayer tarde.

La indemnización que se dará á los venecianos será fijada por una Comisión mixta. Versos oficiales que asegurarán la investigación militar han llegado á Atenas.

LONDRES 20

Las noticias de Atenas ponen uniformemente de manifiesto que la situación mejora día en día.

Los venecianos encarcelados y que han sido puestos en libertad ayer ascendían á unos 160.

Ya ha sido evacuado un gran número de hombres y material, y acerca de este extremo telegrafía de Atenas, con fecha de ayer, diciendo:

«El traslado más importante de tropas está ya efectuado».

Por tanto, el general Moschopoulos, comandante del tercer Cuerpo de ejército, y el general Ghenadis, comandante del cuarto Cuerpo, han marchado á Nauplia y Corinto, respectivamente».

HABLA LORD CECIL

Un discurso sobre el bloqueo

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

LYON 20

Lord Robert Cecil, ministro del Bloqueo, dijo, hablando en la Agencia Radio, sobre el bloqueo:

«La base sobre la cual descansaba el bloqueo enemigo es la supremacía marítima de los aliados. Sin estas supremacías sería imposible impedir que llegasen á los Imperios centrales las mercancías, sobre las cuales todas las indicaciones demuestran que el enemigo tiene una necesidad desesperada. También sería imposible á los aliados satisfacer sus propias necesidades y llevar á cabo operaciones ultramarinas, las cuales se siguen actualmente en varias partes del mundo. En cuanto al bloqueo, las operaciones son llevadas á cabo principalmente por la flota inglesa, debido á razones geográficas. Pero estamos orgullosos de habernos unido con muchas unidades de la flota francesa, que han llevado á cabo servicios muy valiosos y valientes en nuestra causa común».

El problema del bloqueo es la reconciliación del derecho ineludible de los beligerantes aliados de impedir que lleguen al enemigo toda clase de mercancías, con el derecho igualmente indiscutible de los países neutrales vecinos de Alemania de obtener las mercancías para el consumo de la población de la nación.

Nosotros tenemos el indiscutible derecho de usar nuestro poder naval para impedir que lleguen al enemigo los abastecimientos que necesita, y estamos dispuestos á ejercer este derecho con toda eficacia. Ni el enemigo ni el mundo entero pueden quejarse de nosotros en este aspecto, aunque quisieran apoyarse en las leyes de derecho internacional de humanidad. Los alemanes mismos trataron de impedir que llegasen á estas islas toda clase de mercancías, y solamente su falta de poder les impidió llevarlo á cabo.

En 1870 tuvieron ocasión, en cuanto á París se refiere, de poner en práctica este derecho, que ejercieron sin ningún miramiento. Nuestros procedimientos para llevar á cabo nuestra línea de conducta están estrictamente de acuerdo con las leyes internacionales, y no están manchados por los ultrajes cometidos en demasiadas ocasiones por las fuerzas navales enemigas.

Nosotros deseamos que los países neutrales vecinos de Alemania no sufran en cuanto se relaciona con las necesidades reales de su propia nación. Nosotros los facilitamos al obtener las mercancías que necesitan para este fin. Los aliados tienen en su propia mano las fuentes de muchas materias primas, y es muy comprensible el que tengan derecho á hacer sus condiciones antes de suministrar á ningún país las mercancías que son de su pertenencia. Ellos están dispuestos á suministrarlas siempre que los países neutrales interesados estén de acuerdo á limitar sus exigencias á las estrictamente necesarias para su uso y no convertirse en una base de abastecimiento del enemigo. El efecto producido por este modo de proceder puede observarse en los estados y cuentas publicados diariamente con mayor fuerza en la Prensa y obtenida de las fuentes enemigas y neutrales, la cual testimonia la falta creciente día en día en Alemania de las subsistencias. Desde el momento en que el país se ve obligado á hacerse cargo de todos los objetos posibles de sobre uso doméstico, á introducir sustitutos, de valor muy dudoso, por el caudal, y á poner en circulación tarjetas para los alimentos, y para la vestimenta, el bloqueo no es un fracaso. Las razones obvias de los dichos alemanes debe de incluir medio libra de carne semanalmente, unos cuantos dedales de manteca y un nuevo cazo quince días, y éstos, muchas veces, no hay modo de obtenerlos. La calidad del pan es muy mala, y la cantidad, muy escasa. La recolección de patatas casi se ha perdido en su totalidad, y las esperanzas que el pueblo alemán había puesto en la misma se han traducido en un completo descorazonamiento. La situación actual de Alemania parece, seguramente, ser muy grave, y hay todas las razones para creer que la situación de sus aliados es todavía peor».

TRES EMBARCACIONES HUNDIDAS

Un submarino alemán cañoneado por un vapor inglés. Los tripulantes del «Gea» dicen que este barco fué hundido por el «U-44»

SERVICIO TELEGRÁFICO

BILBAO 20

Por telegramas llegados hoy á Bilbao se ha sabido el hundimiento del vapor «Parahiba», de este matrícula, y perteneciente á la casa Moura, en el Estrecho.

El «Parahiba», que desplazaba 4.000 toneladas, salió el día 18 de Inglaterra, llevando cargamento de carbón con destino á San Sebastián.

En su trayecto el «Parahiba» fué dirigido por un submarino alemán.

El comandante, después de revisar la carga, ordenó al capitán y tripulantes del vapor que abandonasen el barco. Cuando todos estuvieron acomodados en los botes, el submarino disparó un torpedo, abriendo una enorme brecha de agua en el casco del «Parahiba», que se hundió rápidamente.

Se cree que la tripulación del vapor hundido, compuesta en su mayoría por bilbaínos, está en salvo.

BILBAO 20

Hoy acentuáronse los rumores que hace días corrieron sobre el torpedeamiento por un submarino alemán del vapor «Discordia», de la casa Sota y Aznar.

La noticia no ha podido ser confirmada. En las oficinas de la casa armadora no se sabe nada del supuesto torpedeamiento.

Los tripulantes del «Manuel»

SERVICIO TELEGRÁFICO

BILBAO 20

En el expresito del Norte llegaron á este día los tripulantes del vapor «Manuel», procedentes de La Coruña.

Instantáneamente marcharon á la casa armadora, Chaves y Larranaga, propietarios del buque, en la que el capitán estuvo explicándole la forma en que se efectuó el torpedeamiento, analizando á la vez conocida por la Prensa.

Por la tarde estuvo en la Comandancia de Marina, para prestar declaración y formular la oportuna protesta, levantándose acta, que será enviada al Ministerio de Estado.

Lo que le cuentan al «Times»

LONDRES 20

De Pernambuco telegrafía al «Times» detalles de las andanzas del corsario alemán, que lleva hundidos unos diez buques en aguas del Atlántico.

El vapor inglés «Dramatic» vio el 18 de Diciembre al corsario, que se acercó rápidamente al buque inglés, amoralando bandera alemana cuando estuvo cerca.

Dio orden al buque de detenerse, y le dejó ver dos cañones de unos 65 milímetros. El capitán y la tripulación fueron llevados á bordo del corsario, y el buque fué hundido.

El 12 de Enero estos prisioneros fueron trasladados al vapor japonés «Hudson Maru», así como las tripulaciones de otros buques, ascendiendo á 237 el número de hombres que recogió el buque. Cuando se advirtió la presencia de un navío, los prisioneros eran encerrados bajo el puente.

Parece ser que este buque salió de Kiel desistiendo de buque escandinavo, con cargamento de heno. Navegó lentamente por el día y á toda marcha por la noche.

Un prisionero logró con un aparato de bolsillo tomar una fotografía del buque. Cuando el corsario encontraba á cualquier buque neutral, emboscaba el pabellón inglés, que arriaba tan pronto le parecía de vista.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 20

Según el «Allgemeine Handelsblatt», de Amsterdam, ha sido detenido el vapor «Prinz Hendrich».

Vapor holandés en poder de Inglaterra

NAUEN 20

El vapor holandés «Westerdijk», con toneladas 4.500 de carbón para el Gobierno de su país, se encuentra ya, desde hace treinta y cuatro días, detenido en Stornoway, puerto inglés, perteneciente á la división de Escocia, que tuvo que tocar por falta de carbón.

Se le comunicó al capitán allí que sólo se le daría carbón si su casa armadora ponía el 30 por 100 de su capacidad de carga á disposición del Gobierno inglés.

Esta proposición era inaceptable, puesto que los barcos están requisados por el Gobierno holandés para la importación de cereales.

Desde entonces, el Gobierno se esfuerza, en vano, en conseguir la libertad del vapor. El intento de traer el vapor á remolque es irrealizable, por temer las represalias inglesas.

El «Hudson Maru», presa alemana

NAUEN 20

Rio Janeiro.—El ministro de Marina manifestó que el vapor «Hudson Maru» no está considerado como internado, sino que se encuentra, como presa alemana, bajo la jurisdicción del embajador alemán.

Las autoridades de Marina consideran al «Hudson Maru» como buque alemán, que goza de plena libertad de movimiento.

Submarino cañoneado

KOENIGSWUSTERHAUSEN 20 (11 n.)

El día 12 del actual divisó un submarino alemán, en el Canal de la Mancha, á un vapor que ostentaba claramente los distintivos de neutralidad danesa, es decir, la bandera danesa y en grandes letras blancas las palabras «Kai Danmark», bien legibles, y el consiguiente.

El comandante del submarino creyó tener ante sí á un vapor danés, aproximándose á él.

De repente, dejó ver el vapor su diseño, desapareciendo pantallas de madera de la casaca del timón en la popa.

El submarino sufrió entonces el fuego de cañones de hasta 15 centímetros de calibre, flotando siempre la bandera danesa.

Solo gracias á balenase sumergido rápidamente consiguió el submarino escapar al peligro.

Se ha comprobado que el vapor «Kai» estuvo hasta el 18 de Enero, es decir, un día después del ataque relatado, en el puerto inglés de Sunderland. No cabe, por consiguiente, ninguna duda de que vapores ingleses, para hacer caer en la trampa á submarinos, van pintados con los distintivos de países neutrales, y usan sus banderas, con objeto de hundir á aquellos sin peligro alguno.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 20 (11 n.)

Según el «Neuville de Lyon», desembarcó el vapor americano «Borinquen» en Horta (Azores) 27 marineros de vapor noruego hundido «Berginius» (3.600).

AMSTERDAN 20

Un barco arbolando la bandera alemana penetró en el puerto de Flessinga, tratándose de un buque de guerra alemán.

EN EL MAR

Explicando el hundimiento del «Gea»

En Santaña han desembarcado, de dos lanchas, 18 tripulantes del vapor noruego «Gea», que fué hundido por un submarino á 28 millas escasas del puerto de Santaña.

Los naufragos han referido que salieron ayer mañana de Båstad, con cargamento de mineral y con rumbo á Nieuport.

Cuando se encontraron á 30 millas de Santaña, á las tres y media de la tarde, se encontraron con el submarino alemán, que hizo algunos disparos de cañón, ordenando al barco que detuviera su marcha.

Así lo hizo el «Gea», y á bordo pasaron los tripulantes alemanes, que examinaron la documentación, incinerando de ella, así como de algunos otros objetos y viveres que había en el buque.

Luego colocaron bombas y conectaron á la tripulación diez minutos para abandonar el navío. Los marineros ocuparon botes, que fueron remolcados por el submarino, después de dirigir un torpedo contra el «Gea».

A unas ocho millas del puerto el submarino dejó á los botes y se fué.

El capitán de la embarcación torpedeada manifestó que le fué entregado un documento, en el que consta que lo había sido por el submarino «U-44». El mismo capitán ha teleografiado al de un buque inglés surto en Bilbao, rogándole que espere la llegada de los naufragos, que partirán mañana para la capital de Vizcaya.

Ahora son dos

Desde la Torre Eiffel se dirige el siguiente aviso á todos los buques:

«El día 12 de Enero, el corsario enemigo se halla á siete grados Sur y 26 grados Oeste. El vapor británico «San Theodore» ha sido arrojado por el corsario, y mandado al alta mar. Atención á esos dos corsarios».

Las hazañas del corsario alemán

NAUEN 21 (0,30 m.)

Los periódicos ingleses y franceses relatan las hazañas del nuevo corsario alemán, al que consideran como el tipo del «Mogor» que hundió gran número de barcos.

El vapor japonés «Hudson Maru» tuvo que hospedar á bordo á las tripulaciones de los barcos hundidos, siguiendo hasta el 12 de Enero la ruta del corsario, permitiendo después arribar á Pernambuco, donde entró el 16 del actual.

El capitán del puerto de Pernambuco fué notificado que tripulantes de otros barcos hundidos, en número de 41, llegarían en breve en el vapor «Yarowdale».

Se relató además que el vapor «Saint Theodore» había sido apresado por el corsario y arrojado al fondo del mar.

El «Lokal Anzeiger» añade que el capitán del puerto de Pernambuco prohibe que se espere largo tiempo la llegada del «Yarowdale».

«Es el «Moewe»

LONDRES 21

Asegúrese en Rio Janeiro que el corsario alemán que surca aquellas aguas es el propio «Moewe», que se halla repitiendo sus arriesgadas hazañas.

El capitán de un buque hundido por el «Moewe» manifestó que el buque corsario alemán acompañaba otro barco auxiliar de guerra, afirmando que el «Moewe» ha sido visto ya pintado su casco de diversos colores, que le sirven de disfraz. Parece que este buque salió del puerto de Kiel arbolando la bandera danesa.

Seis hundimientos más

LONDRES 21

El Lloyd anuncia el hundimiento de otros seis buques por los submarinos alemanes.

La campaña submarina

LONDRES 21

Telegrafía de Amsterdam que el Gobierno alemán ha acordado para en breve emprender de nuevo una activa campaña submarina.

Base descubierta

LONDRES 21

Cerca de las costas de Chile ha sido encontrada una base de aprovisionamiento de submarinos alemanes.

DE ITALIA

Duelos de artillería en el Sarca y el Adigio

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

COITANO 21

Entre el Sarca y el Adigio duetos de artillería y movimientos del enemigo.

En los últimos combates del frente del Trentino y en el frente de las Alpas Gubio (Alto Corso) acciones habituales de artillería y de bombardeo.

En la zona de Piave y en el bajo Corso la actividad de nuestras patrullas ha dado lugar á algunos pequeños encuentros de fracciones enemigas de reconocimiento.

Tres aviones franceses sobre Tanger

SERVICIO TELEGRÁFICO

Los moros, agitados.

PARIS 21

Comunican de Tanger que entre los moros de la cabila de Abd-el-Melik y otras contingentes se nota desde hace algunos días una agitación.

Parece que éste se promueve por agentes franceses, que han organizado una conspiración de guerra contra las tropas francesas, á fin de que estas fueran no pudiesen ser transportadas á Francia en lo sucesivo para tomar parte en la guerra europea.

Recientemente, tres aviones franceses han bombardeado las viviendas de la harca, matando á más de treinta indígenas.

Los demás moros rebeldes fueron auto-

DE FRANCIA

Actividad de artillería en el Mosa

Se han registrado combates de patrullas en Caubieres

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

PARIS (Torre Eiffel) 20

Parte francesa de las once de la noche: En la región al Sur de Dassinay la lucha de artillería ha continuado durante la mañana con alguna violencia.

Un golpe de mano alemán, dirigido contra una de las trincheras, ha fracasado.

Al Noroeste de Soissons, en una incursión verificada en las líneas alemanas del sector de Vingre, los franceses han hecho prisioneros.

En Alsacia, encuentro entre patrullas en el sector de Birmahaupt.

Un fuerte reconocimiento alemán que intentaba llegar á las líneas francesas en la región al Sudoeste de Alsbach ha sido rechazado por nuestro fuego.

Cañones intermitente en el resto del frente.

LAS SUBSISTENCIAS

El carbón de Puertollano no se sirve al precio de tasa

En Ciudad Real reducen el alumbrado

Dos notas salientes, por la gravedad que encierra, hay en la información referente a las subsistencias que publicamos hoy.

Una de ellas es la actitud de los mineros de Puertollano, que se niegan a servir carbón al precio señalado por la tasa. Como consecuencia de esto, el alumbrado de Ciudad Real ha tenido que reducirse considerablemente, y la mitad de la población ha quedado a oscuras.

La otra noticia se refiere a la grave situación creada por la Compañía del Norte a los industriales y agricultores de la comarca Requena-Utiel con la suspensión del servicio de trenes de mercancías. Los perjudicados han elevado su clamor al Poder público, y piden que se restablezca el servicio tan necesario para aquella comarca.

Los arroceros valencianos protestan contra la prohibición de exportar arroz, alegando que existe cantidad suficiente de dicho producto y que su encarecimiento depende únicamente de los vendedores al por menor.

En Vitoria se venderá el carbón a precio normal, según un bando recientemente publicado por el alcalde de la capital alavesa.

La Junta central de Subsistencias se reunió ayer. Durante ella se dirigió acusaciones al Gobierno por consentir la exportación de garbanzos, y el Sr. Morote defendió a las autoridades de las censuras que se les dirigían, y negó que se haya autorizado la exportación de 5.000 toneladas de dicho artículo.

Junta central de Subsistencias

Sesión del día 20 de Enero de 1917.

El Sr. Paraiso dio cuenta de los expedientes instruidos por las Juntas provinciales de Badajoz y Cáceres, sobre incautación del trigo necesario para Badajoz y su provincia y para Cáceres (capital), y se acordó proponer al Gobierno la incautación.

Se acordó también que por el señor vicepresidente se dirija telegrama a León, aclarando la interpretación de la Real orden relativa a la distribución de carbones.

El Sr. Elorrieta propuso que se considere como pequeña industria, para los efectos del suministro y precio del carbón, a los vapores pesqueros de las provincias vascas, en las cuales, por no existir el régimen de contribución del resto de España, no es aplicable el artículo que ha servido a la Junta para los vapores pesqueros de pequeña industria.

El Sr. Lascrua ofrece que los halleros de Asturias proporcionarían el carbón necesario para los vapores pesqueros de pequeña industria.

El señor presidente dio cuenta de una instancia solicitando permiso para exportar una partida de salchichón.

Se acordó proponer que el artículo de que se trata pueda exportarse; pero con autorización para ello en cada caso. Luego dio cuenta de una solicitud, en que se pide autorización para exportar garbanzo duro de Andalucía.

El Sr. García Cortés, con motivo de este asunto, se hizo eco de los rumores que de público corren y de las campañas de Prensa sobre autorizaciones de exportación concedidas para 5.000 toneladas de garbanzos, ocupándose también de las noticias que circulan sobre permiso de exportación de arroz, concedido a algunas personas, acusando al Gobierno de que dice una cosa y practica otra, y estimando que es necesario plantear al Gobierno la cuestión para que sea aclarada en actitud.

El Sr. Mateanzu aseguró que el Gobierno no ha alterado el régimen de exportación que fué aceptado por la Junta y que su criterio es, y sigue siendo, el de que no se autorice la exportación de mercancías que no estuvieran en ruta en todo o en parte en un momento para ser exportadas, y eso y nada más es lo que el Gobierno ha autorizado.

Dio amplias explicaciones de cada uno de los casos que han corrido por la Prensa respecto a exportaciones, y negó de modo rotundo que se haya autorizado la exportación de 5.000 toneladas de garbanzos.

Afirmó que solamente se ha autorizado la exportación de 1.000 toneladas a nombre del Gobierno suizo, que habían sido adquiridas y notificadas su adquisición oficialmente antes de la prohibición de exportación.

A pesar de ello, la Dirección de Aduanas resolvió el asunto sin que el representante del Gobierno suizo fuera oído por el Comité, y no obstante esto—agregó—no se consignaron dichas 1.000 toneladas a entidad particular alguna, sino a la misma representación del Gobierno suizo.

Respecto a exportación de arroz, sostuvo y demostró el Sr. Mateanzu que el Gobierno no ha alterado tampoco el criterio aceptado por la Junta, pues tan sólo se ha autorizado la exportación de las expediciones de este producto, que estaban en ruta o en muelle o solicitado embarque cuando la prohibición se decretó y aun esta limitándola a 5.000 toneladas.

Añadió que lo ocurrido es un defecto de transporte, no han salido a la luz y tardarán bastante en salir las partidas de arroz cuya exportación se autorizó, pues se da el caso de que en Valencia hay quien tiene paja desde hace meses cargada de arroz en vapores, y todavía no ha podido exportar la mercancía.

Después de recibir al Sr. García Cortés, el Sr. Gabián expuso a la consideración de la Junta si ha llegado el caso de que por el exceso evidente de algunos productos se procediera a proponer que se facilitara alguna exportación.

Se acordó que el Comité lleve a la Junta ponencia sobre la solicitud que se discute. El Sr. Paraiso propuso que un individuo de la Junta, que pudiera ser el Sr. Gabián, se trasladara a Valencia para facilitar el abasto de trigo de aquella capital.

Así se acordó por la Junta. El Sr. García Cortés expuso que la fábrica del gas de San Sebastián ha pedido facilidades para la adquisición de carbón, y el Sr. Paraiso contestó que parece estar en vía de arreglo la justificada pretensión de la fábrica del gas de San Sebastián, y el señor Alas agregó que el, particularmente, ha procurado que los billones de Asturias...

EL PAN

Conflicto resuelto

La Junta de Subsistencias de Valencia ha resuelto definitivamente, en una reciente reunión, el conflicto del pan, que se había planteado en aquella capital.

Las principales bases del acuerdo son la creación de un arbitrio sobre el reparto de pan a domicilio por peones o mediante el empleo de carros. Además, se establecen severas penas para los fabricantes que expongan pan mal pesado o condimentado y se implanta un servicio de inspección muy riguroso.

La Junta señaló también los precios que han de regir para las diferentes clases de pan, y acordó someter estas bases a la aprobación del Ayuntamiento, con objeto de que el Municipio las acepte, empiecen a regir desde hoy.

LOS TRANSPORTES

Servicio suspendido

En la Prensa valenciana leemos que la Compañía del Norte ha suspendido el servicio de trenes de mercancías en la línea a Requena, causando así grandes perjuicios a la comarca Requena-Utiel.

Los periódicos de la ciudad del Turia protestan justamente contra esta decisión, que traerá la ruina a la comarca citada.

EL CARBÓN

Nueva Junta

En la semana que hoy comienza se constituirá en Valencia la Junta provincial de Abastos, encargada de hacer a las minas los pedidos de combustible.

Entretanto, la Junta provincial de Subsistencias se encargará de pedir el carbón necesario para el consumo de los valencinos.

Ciudad Real, a oscuras

CIUDAD REAL 20

Por falta de carbón no habrá alumbrado en la mitad de la población esta noche. En las minas de Puertollano resisten a venderlo por el precio de la tasa.

ARTICULOS VARIOS

Los arroceros valencianos protestan

VALENCIA 20

Los cosecheros de arroz protestan en los periódicos contra la vigencia del decreto prohibiendo la exportación del arroz, pues hay existencias sobrantes, luego de atender las necesidades del consumo nacional, de varios centenares de toneladas.

El precio del arroz ha bajado a 30 pesetas los cien kilos, a pesar de lo cual los detallistas siguen vendiéndolo caro, demostrándose así que con la exportación no se provocó el alza, sino por la codicia de los intermediarios, que no ha sido restringida, no obstante la ley de Subsistencias.

El carbón, a precio normal

VITORIA 20

Se ha reunido la Junta de Subsistencias, para tratar del conflicto de la leche y de la rebaja de la tasa del precio de los huevos.

El alcalde ha publicado un bando anunciando que el carbón se venderá a precio normal.

NOTICIAS GENERALES

Las exportaciones a Suiza

La Cámara de Comercio de Valencia ha recibido del señor cónsul general de Suiza en Barcelona la siguiente Nota:

«Según instrucción que acabo de recibir de mi Gobierno, las frutas frescas que corresponden a los artículos del arancel de Aduana suizo son las siguientes:
Número 23, 24 (manzanas, peras, etc.).
Número 31 (uvas frescas de mesa).
Número 36 (naranjas, mandarinas, limones).
No han de ir consignadas a la S. S. S. (Société Suisse de Surveillance Economique). Pueden, por consiguiente, ser consignadas directamente a los compradores de Suiza, pero exclusivamente por el puerto francés de Cádiz, desde donde serán reexpedidas a disposición por los ferrocarriles suizos. La cantidad total de las frutas de relación no debe pasar de 60.000 quintales métricos durante el periodo de 15 de Diciembre de 1916 a 31 de igual mes de 1917.»

Una dimisión?

CIUDAD REAL 20

Rumores que dimitirá el alcalde de esta población, a causa de estar en disconformidad con la Junta provincial de Subsistencias.

ECOS TAURINOS

La novillada de hoy.

Hoy se disputó la Empresa que este invierno ha tenido en arriendo la plaza de toros de Madrid.

Por cierto, que nos dice además con un espectáculo desastroso, pues lo es la lucha del toro y el tigre.

«Babull», tigre sifoniano, según los carteles, luchará con un toro comenenseño de don Prudencio Balmonte, en una justa resistida, que ya ha sido examinada por los técnicos—y prohibiéndose el uso de armas de fuego.

La parte seria (vamos al decir) la constituirán el «Algeles», «Paroles» y un novillo de D. José García Alías, otro de don José Buena y otro de D. Luis Baeza.

A muchos periódicos les ha parecido mal lo de la lucha, y a nosotros también, así como los espantables carteles que la anuncian.

Como, además, el toro no suele encontrar enemigo, pues las otras pobres fieras de guardarrapa generalmente se acobardan, y como hace un frío morrocotudo, no creemos que piquen el sangriento cobo muchos parroquianos.

DE BARCELONA

LA BANDERA DE LA GUARDIA CIVIL SE BENDICE SOLEMNEMENTE

FELICITACIONES A CAMBO

SERVICIO TELEGRÁFICO

BARCELONA 20

Al mediodía de hoy fué visitado el gobernador civil por el Ayuntamiento en Corporación, presidido por los mayores, de gran gala.

El alcalde le dio la bienvenida e hizo la presentación de los concejales que le acompañaban.

El gobernador contestó ofreciéndose para todo cuanto necesitara de él el Ayuntamiento.

El próximo martes celebrará el gobernador una reunión con la Junta de Protección a la Infancia, para hacerse cargo del funcionamiento de la misma y de los establecimientos que sostiene.

El Sr. Morote se propone reunir, uno tras otro, a todos los organismos dependientes del Gobierno civil.

A primera hora de la madrugada se declaró un violento incendio en un taller de ebanistería de la calle de Llerda.

No obstante los esfuerzos de los bomberos, quedó destruido por completo el edificio.

BARCELONA 21

Esta mañana se celebró en la Iglesia de Nuestra Señora de Pompeya el solemne acto de la bendición de las banderas de las Comandancias de Este y Oeste de la Guardia Civil y del estandarte del batallón del mismo Cuerpo creado para esta capital.

Una Comisión compuesta de un comandante y dos capitanes recibió a los invitados. Asistieron las autoridades, un representante del capitán general, por encontrarse éste indisputado, y representantes de todos los regimientos de la guarnición. Terminado el acto, que estuvo concurridoísimo, los generales Amaya, El Puente, pararon revista a las fuerzas de la Benemérita que en crecido número asistieron.

El desdén de los regionalistas, señor Cambó, ha recibido dos telegramas de las Cámaras de Comercio de Jerez y Reus felicitándole por la campaña que ha desarrollado en beneficio de los intereses comerciales.

Presidida por el Sr. Morote se ha reunido la Junta de Subsistencias. Se dio cuenta de varios asuntos pendientes y concedióse un voto de confianza a la presidencia para que siguiera su labor.

Diferentes entidades comerciales e industriales han dirigido un telegrama al Rey pidiéndole se otorguen seguridades a los barcos españoles.

En estos momentos se realiza una encuesta pública en favor de las familias de las víctimas de los vapores «Pío IX» y «Pelayo».

Anoche se celebró en Tarrasa un mitin de propaganda, organizado por la Confederación Nacional de Trabajadores. Asistió escasa concurrencia, no ocurriendo incidentes.

COMUNICACIONES

Predicar con el ejemplo.

En la «Gaceta» de ayer ha sido publicada una Real orden en virtud de la cual, y vista la instancia presentada por gran número de jefes y oficiales del Cuerpo de Correos, en solicitud de que se abran cartillas de la Caja Postal de Ahorros a favor de los huérfanos de funcionarios del expresado Cuerpo, con fondos de la Asociación Benéfica y con cargo a los beneficios que se obtengan por la venta de sellos, S. M. el Rey autoriza en la citada Real orden a la Junta directiva para que pueda hacerlo dentro de los límites y por la cantidad que juzgue prudente a favor de los huérfanos de empleados del Cuerpo de Correos que pertenezcan a dicha Asociación y en el orden que lo soliciten por conducto del administrador local o del jefe inmediato del causante.

Considerando el fin moral que se persigue, puesto que al dar la base de ahorro que sirve de estímulo para formar educativamente, se favorece también a los citados huérfanos abriendoles un camino que les permitirá atender a su instrucción, nosotros felicitamos sinceramente al digno Cuerpo de Correos que tiene tan elevados ideales.

Boletín de Telégrafos.

Telegrama, en depósito no entregados por diferentes causas:

Manuel Maldonado Campos; José Pagola, Infantes, 12; Francisco Erraz, Mayor, 27, principal izquierda; Angel Hernández, Cervantes, 20; Carmelo Jorret, Jacometrezo, 80; Urbano Marín, Mayor, 29, bajo; Luis Vázquez, Flor Baja, 6; Vicente Pérez, Encarnal, 7; Nicerata Arroyo, Alcantara, 31, primero, y Valeriano Andrés, Hortaleza, 37, primero.

El infante don Fernando, coronel

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente Real decreto:

«Atendiendo a las distinguidas cualidades de mi muy amado hermano el Infante Don Fernando de Baviera y de Borbón, teniente coronel de Caballería, a propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo en conferirle el empleo de coronel de dicha arma.

Dado en Sevilla, a 18 de Enero de 1917.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra Agustín Luque.»

UN HERIDO GRAVE

Moliendo café en la calle de Manuel Cortina, núm. 3, tuvo la desgracia el jornalero Vicente Sánchez Domínguez, de cincuenta y cinco años, de que el aparato le alcanzase la mano izquierda, sufriendo en ella graves lesiones.

MAQUINAS "CLIPLES"

La novedad más interesante que ha producido la inventiva americana. Cose rápidamente de dos a diez hojas de papel, sin hilo, sin ojete ni alfiler. Es decir, que cose el papel con el papel mismo.—Tenaza, 15 pesetas. De sobre-mesa, 20 pesetas.

Agente para España:
L. ASIN.—Preciados. 23. Madrid.

INFORMACIÓN DE LA CASA REAL

REGRESO DE LOS INFANTES DON CARLOS Y DOÑA LUISA

S. M. la Reina Doña Victoria oyó esta mañana Misa en el Oratorio particular del Salón de Tepalcates.

Esta mañana han llegado a Madrid los infantes Don Carlos y Doña Luisa.

A medio día estuvieron Sus Altezas en Palacio visitando a S. M. las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina.

SERVICIO TELEGRÁFICO

BONANZA 20. Esta mañana, a las ocho y media, salió de casa S. M. el Rey, dándose la primera batida en los lugares denominados Culata de la Venta.

Al mediodía almorzaron los cazadores en sus puestos, después de haber matado cuatro reas.

Su Majestad el Rey regresará a Sevilla mañana por la tarde.

El señor conde de Romanones ha enviado a su casa un hermosísimo venado, que fué muerto por él en la cacería de ayer.

NOTAS FINANCIERAS

Movimiento bursátil.

Ayer tarde se han negociado en la Bolsa de Madrid los valores siguientes y por la cantidad nominal que se indica:

Cuatro por 100 perpetuo interior al contado, 504.800; 4 por 100 exterior, 47.000; 4 por 100 amortizable, 38.000; 5 por 100 amortizable, 393.500; Obligaciones del Tesoro, 128.000; Obligaciones por Resúmenes, 15.500; Empréstitos de la Villa de Madrid: Obligaciones 1914, 7.500; Banco Hipotecario: Cédulas 5 por 100, 3.500; Banco de España, 9.500; Banco del Río de la Plata, 50 acciones.

Azuarcere: Española, ordinaria, 55.000; ídem fin corriente, 37.500; Sociedad Metalúrgica: Duro-Felguera, 17.500; Ferrocarril de Lérida a Reus y Tarragona, 500; Bonos de Construcción Naval, 2.000; Ferrocarril de M. a Z. y A. Serie E., 12.500; Ferrocarril del Norte, primera a quinta serie, 28.000; Especiales Zaragoza a Pamplona y Alsasua, 500; Proridad Barcelona, 500; Segovia a Medina del Campo, 500; Ferrocarril de Asturias G. y León, primera hipoteca, 500; Ferrocarril Asturias G. y León, segunda y tercera hipoteca, 1.000; Almansa a Valencia y Tarragona, una obligación; Especiales de Almansa a Valencia y Tarragona, una obligación; Villalba a Segovia, 500; Ferrocarril del Norte, emisión 17 de Enero 1905, 5.000; Especiales de Barcelona a Alsasua, 12.500; Este de España, primera hipoteca, 500; Ferrocarriles Andaluces, emisión de 1880 a 1890, 9.000; ídem id., emisión de 1907, 1.500; Ferrocarriles Andaluces, línea de Bobadilla a Algeciras, 5.000.

También se hicieron 1.975.000 francos y 4.000 libras, repitiendo los primeros el cambio anterior y perdiendo dos céntimos los segundos.

La falta de negocio y flojedad se acentuó más aún ayer en la Bolsa, y muy especialmente en el correo azuarcero, donde afluó mucho papel, que quedó sin colocar.

El interior cotizó se animó algo a última hora, cerrando, 75,15, ofreciéndose dinero después de la hora oficial a 75,20.

A solicitud de la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid, por el Ministerio de Fomento se ha publicado una Real orden declarando inhabil para la contratación el lunes 22 del actual, y siendo festivo el martes, por el santo de S. M. el Rey, la Bolsa estará cerrada durante tres días; es decir, que no se abrirá hasta el miércoles.

¡Los hay que congelan!

Un príncipe de Guadalupe.

Muy intrigada anda la Bolsa desde algún tiempo buscando donde meterse que el príncipe de Laforce de Witim-Balk, que, en resumidas cuentas, no es más que un solemnisimo sinvergüenza.

Venido del aire, «ayor» en un hotel, situado en lugar cercano a la puerta del Sol, un elegante «ocio» ostentando el largo y abigarrado título que dejamos dicho.

Pulcro, de movimientos «chicos» y de constante flor en el ojal y sonrisa en los labios, se conquistó bien pronto el aprecio de sus compañeros de hospedaje, criados y demás servidores de la casa.

«¡Ahí es nada!... ¡Un príncipe! Y qué suprema distinción la suya cuando por el menor motivo lanzaba un «pardun» entornando los ojos con una dejadez... ¡¡¡arrebata-dora!!!

El príncipe de Laforce, etc., confió al dueño del hotel su inmensa desgracia.

«He venido a la corte sin una «percha» chica; pero de un momento a otro me «gitarán» un diluvio de pesetas.

Lo de la «percha» chica y el diluvio, le pareció al fondista más chulo que dormir en jarras; pero confiado... se entregó.

Y el príncipe se daba una vida, «¿cuánta», como al por sus venas corriera en voraginosa carrera sangre del más puro azul celeste.

Su Alteza, para explotar unos inventos que él «se traía», mandó imprimir unos folletitos, y puesto al habla con un acaudalado aragonés, trató de tomar un Sindicato para explotar aquellos, que, en su decir, había un modelo de arvon mejor que el que Julio Verne presenta en su «Robur el conquistador».

Además, el príncipe de Laforce... etc., «le sacó» unos trajes a un sacro, 500 pesetas, de un desgraciado que se le prestó, así, de éxito en éxito, caminaba el fresco sujeto, en medio de la adoración de sus víctimas.

Hasta que una mañana la «debacle» ¡el príncipe de Laforce, etc., desprecioso como el humo de una vulgar chimenea, y claro es que, con él, buyerón también, en fúnebre cortejo, cuanto extrajo de la candidez de sus favorecedores.

«Era mucho príncipe el príncipe de Laforce... etc.!

MINISTERIOS

CONFERENCIA DIPLOMATICA

ROMANONES Y LAS DENUNCIAS A LA PRENSA

EN GOBERNACION

El Sr. Ruiz Jiménez facilitó a los periodistas el siguiente telegrama:

MARISILLA 20 (20.15).—Presidente Consejo ministros a ministro de la Gobernación:

«Me entero aquí reunión celebrada para protestar, en nombre libertad Prensa, de denuncias fiscal. Ruego manifieste a éste no se hagan denuncias por ataques contra persona por muy violentos que sean, pues me vería obligado a presentar nuevo proyecto de amnistía, y está muy reciente lo últimamente promulgado.»

El ministro de la Gobernación llamó inmediatamente a su despacho oficial al fiscal, y le hizo entrega de una copia de dicho telegrama para su cumplimiento, aplazando para cuando regrese el ministro de Gracia y Justicia las tramitaciones a que haya lugar.

El Sr. Ruiz Jiménez contestó posteriormente al telegrama del presidente con otro concebido en los siguientes términos:

Madrid-Sevilla.—Ministro de la Gobernación a presidente Consejo de ministros:

«Estoy seguro de que el acto de generosidad y nobleza de V. E. entregándose inerte a la injuria y a la calumnia, no será apreciado en su justo valor, ni correspondido; pero, cumpliendo sus órdenes, doy traslado del telegrama de V. E. al fiscal, que, sin excitación de nadie y en cumplimiento de su deber, ha denunciado lo que ha estimado delito, para que tenga en cuenta los deseos de V. E. y proceda como haya lugar. Envío a V. E. con mi cariñoso saludo un abrazo por la elevación con que procede, aún herido en lo que más estima el hombre, y ha tenido siempre en V. E. tan fiel y enérgico guardador.»

También facilitó el ministro el siguiente telegrama:

VALENCIA 21 (a las dos).—Gobernador civil a ministro de la Gobernación: Presidente del Senado me encarga ruegos a V. E. trasmita al señor presidente del Consejo telegrama siguiente que le dirige a Donana, por si no llega a su poder:

«Reunidos señadores, diputados a Cortes, provinciales y concejales del partido liberal valenciano para abrogamos a Alvarado y a mí, se acordó unánime y entusiasta, a propuesta mía, elevar a Su Majestad testimonio de inquebrantable adhesión y dirigir cariñoso saludo a nuestro querido jefe. Te abraza, Manolo.»

EN ESTADO

Conferencia.

El señor embajador de Francia visitó ayer, por la mañana, en su despacho oficial, al ministro de Estado, quien, hablando de esta entrevista con los periodistas, aseguró carencia de importancia.

También dijo que la audiencia diplomática del martes se celebrará el miércoles, a casa del Santo de S. M. el Rey.

El hundimiento del «Pelayo».

El ministro de Estado ha teleografiado al embajador de España en Berlín, encargándole solicite de aquel Gobierno cuanto con el hundimiento del vapor «Pelayo» se relaciona.

GRACIA Y JUSTICIA

El subsecretario de Gracia y Justicia, señor conde de Santa Engracia, recibió a los periodistas, a quienes manifestó que carecía en absoluto de fundamento el rumor circularizado el viernes de que cuando cesase la interrupción de términos judiciales, acordada recientemente de Real orden para las Audiencias provinciales y territorial de esta corte, hasta tanto se encontrase edificio donde puedan instalarse convenientemente aquellos servicios mientras se concluye la reconstrucción del Palacio de Justicia quemado, volverían a funcionar los Tribunales en la casa de la calle del Amor de Dios; que por ello cesaron por completo de fundamento también las manifestaciones y protestas hechas por el diputado a Cortes por Madrid y diputado de la Junta del Colegio de Abogados Sr. Aragón, en «El Liberal» del día 20; que por la tarde se celebraría una reunión de la Audiencia en pleno, convocada por el presidente de la Audiencia territorial, que demostrando ya el propósito del Ministerio de Gracia y Justicia de que no vuelvan a funcionar los Tribunales en la aludida casa, ha convocado la reunión en el Juzgado de guardia; que está haciendo personalmente gestiones en Centros oficiales y locales de alguna Sociedad donde puedan celebrarse las vistas, juicios orales y jurados, mientras tanto se terminen las que con actividad se realizan para encontrar adecuado lugar a los Tribunales.

</

ESPECTÁCULOS

SESION DE AYER

REAL.—4, El barbero de Sevilla.—(función octava de abono, sexta del segundo turno), Aida.
PRINCESA.—5, Gente conocida (última representación), 9,45. La chiquilla.
ESPAÑOL.—6, Locura de amor.—10 (popular), Los maridos alegres.
COMEDIA.—6, El río de oro.—9,45 (Compañía ómnidramática) (función popular). El río de oro.
LARÁ.—6, El amigo Carvajal (dos actos). La Goya y La Gioconda.—9,45. Los señores de Trevelz (tres actos) y despedida de la compañía.

Infanta Isabel.—4, 15 (doble), Los hijos de Aragón y Punta de viuda.—3, 15. El nido ajeno (tres actores) y Entre doctores.—10, 15. La máscara de Don Juan. PRINCEPE ALFONSO.—4 (butaca, 2 gacetillas), Perecito (dos actores).—6 (extracurricular), Kit.—10 (especial), Kit. ESCLAVA.—5. La zagalá y Navidad.—

La zagala. — APOLO.—4 (doble), El botón de nácar (última representación).—6,15 (especial), El señor Pandolfo (tres actos).—10,30 (especial), El señor Pandolfo (tres actos). — COMICO.—4 (doble), La romántica y la cogida del Castizo (dos actos).—3,15 (especial), El rey de la martingala y El panal de miel (dos actos).—10 (doble), El panal

REINA VICTORIA.—4, La costa Sur.
na.—6.30, La reina del cine.—10.30, La
jer divorciada.
ZARZUELA.—4, Las golondrinas.—6.15,
embajadora.—10.30, La embajadora.
PRICE.—8, Los Misteriosos.—10, I

El traslado de la Audiencia

Las Salas de lo Civil funcionarán en el salón del Juzgado de guardia y notarán, primera, de dos de la tarde en adelante, la segunda, de diez de la mañana a dos de la tarde.

ATBANTHIZ

encargo de vender varias casas en Madrid, rebajando 30
nta, capitalizadas al 6, 7 y 8 por 100 libre, según precio y
mpre y venta de fincas rústicas y urbanas en toda España
stran casas en Madrid con toda clase de garantías, personal
Honorarios muy módicos. Consultas gratis. Oficinas, Pe-
rincipal, de tres a seis. Teléfono 2.628.

Calman rápidamente la Tos. Son insustituibles por sus virtudes curativas en las enfermedades de las vías respiratorias: **Catarros Bronquitis, Laringitis, Ronquera, etc.**
De venta en todas las Farmacias

OBSEQUIO

ESPONTÁNEO Y GRATUITO
A LOS SUSCRIPTORES Y LECTORES DE ESTE PERIÓDICO

LOS DIRECTORES

DE LA CASA EDITORIAL "GALLACH" (1)
 EDITORA DE LA PRECIOSA ILUSTRACIÓN MENSUAL

"MI REVISTA"

Periódico ilustrado, idolo de las familias, indispensable en el hogar y en la escuela, genuinamente español, de educación y cultura, cuyo infimo precio de suscripción se reintegra en hermosos suplementos y dos tomos anuales, encuadrados en tela, de novelas altamente morales.

QUERIENDO DEMOSTRAR SU GRATITUD

por la favorable acogida que millares y millares de familias españolas vienen dispensando a "ALREVISTA" distribuida entre las que lo solicitan

CINCO MIL LOTES

**Com-
puestos
de:**

- Una pieza musical, para piano, titulado Paseo Jovial, escrito expresamente para MI REVISTA por la eminente compositora ONIA PARDO.
- Un magnífico modelo de tapiz, representando el Sagrado Corazón de Jesús, cromolitografiado a diez tintas, preciosísima labor de fácil ejecución y encantador efecto, que puede hacerse en bordado, bordado y pintura o pintura solamente.
- Una hoja grande con el dibujo de las dimensiones exactas que ha de tener el referido tapiz, a fin de que con toda perfección y sin perder detalle pueda calcararse fácilmente en la labor.
- Un número de muestra de MI REVISTA.
- Un almanaque de bolsillo para 1917.

Uno de estos lotes se remitirá gratuitamente a cualquier punto de España, franco de porte, hasta completar los cinco mil lotes, a los que directamente lo soliciten a la Casa Editorial GALLACH acompañando el siguiente

... la misma y acreditada casa editora de la famosa y popular BIBLIOTECA MANUALES "GALLACH" antes SOLER

Tomo I

QUÍMICA

INORGÁNICA

Un volumen de 1002 páginas de
25 1/2 x 16 1/2 cms., con 280 grabados
y tres láminas. En rústica, ptas. 24.
En tela inglesa, ptas. 26.

(Cortese este cupón)

Tomo II

QUÍMICA ORGÁNICA

Un volumen de 1200 páginas de 25 $\frac{1}{2}$ x 16 $\frac{1}{2}$ cms., con 506 grabados. En rústica, ptas. 26. En tela inglesa, ptas. 28.

(Cortese este coupon,

Ningún químico, ningún farmacéutico, ningún ingeniero, ningún estudiante, ningún industrial podrá prescindir en lo sucesivo de acudir a este admirable y metódico arsenal de ciencia teórica y práctica. Como libro de estudio, como consultor del analista o del fabricante, el *Molinari* está destinado a dejar atrás a cuantas obras de Química general o aplicada se han publicado hasta el presente. No sólo expone las últimas conquistas de la ciencia pura y desarrolla con todo lujo de pormenores el método de obtención de varios millares de substancias, sino que contiene verdaderos tratados parciales de las industrias relacionadas con la química, como son la del hielo, aire líquido, depuración de aguas, carbones, metalurgia, cerámica, vidriería, cales y cementos, gas del alumbrado, aceites minerales y bencinas, vinos y cervezas, leches fermentadas, alcoholos y vinagres, materias explosivas, substancias láttricas, curtidos, jabones, bujías, azúcares, papel, derivados del alquitrán, colorantes, fibras naturales y artificiales, etc., etc.

ESTA OBRA ES LA MÁS COMPLETA Y LA MÁS BARATA QUE EXISTE HOY EN SU GÉNERO

Los dos tomos se venden juntos o por separado.
El editor los remitirá francos de porte, en el interior de España, a aquellos de nuestros lectores que le envíen el
pedido acompañado del cupón correspondiente y del importe en giro postal, libranza, cheque o letra de fácil cobro.

GUSTAVO GILI, editor, Universidad, 45.- BARCELONA

QUINTIN ROIZ DE GAL
VITORIA
Venta en Madrid: SATURNINO
San Bernardino, 12. (Continúa)
uen humor, per la comod
economía, per la duración
legancia, per la novedad